



XVIII CAMPEONATO NACIONAL DE NATACION MASTER

EL NACIONAL DE LOS MASTERS DE CHILE

LA FEDERACION CHILENA MASTER DE NATACION, INVITA A TODOS LOS NADADORES MASTER y PREMASTER DE CHILE A PARTICIPAR EN EL **XVIII CAMPEONATO NACIONAL DE NATACION MASTER**, EL CUAL SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, REGION METROPOLITANA, ENTRE LOS DIAS JUEVES 04 y DOMINGO 07 DE ENERO DE 2024, EN el COMPLEJO ACUATICO DEL ESTADIO NACIONAL, COMUNA DE ÑUÑO A EN SANTIAGO.

FECHA y HORARIOS

JUEVES 04 de Enero 2024

14:00 hrs. Soltura

15:00 hrs. Inicio Primera Jornada

VIERNES 05 de Enero 2024

07:00 hrs. Soltura

08:00 hrs. Inicio Segunda Jornada

11:00 (aprox) Ceremonia de Inauguración

SABADO 06 de Enero 2024

07:00 hrs. Soltura

08:00 hrs. Inicio Tercera Jornada

DOMINGO 07 de Enero 2024

07:00 hrs. Soltura

08:00 hrs. Inicio Cuarta Jornada

BASES DEL TORNEO

1. El **XVIII Campeonato Nacional de Natación Master 2024**, se realizará en la piscina del Complejo Acuático del Estadio Nacional, ubicado en Avda. Grecia (metro Estadio Nacional), en la comuna de Ñuñoa en Santiago. El torneo se desarrollará en piscina de 50 metros.
 2. La **ceremonia de inauguración** será el viernes 05/Enero alrededor de las 11:00. Para esta ceremonia cada equipo deberá presentar a 2 nadadores debidamente uniformados para el desfile inaugural.
 3. Este campeonato será fiscalizado por los jueces y árbitros de la Asociación de Jueces de Natación de Chile (AJUNACH) y se registrá bajo la reglamentación Master.
 4. Podrán participar todo los nadadores Master y PreMaster que, a través de la firma de su entrenador y/o delegado de club, confirmen que el deportista está apto para participar en competencias deportivas, liberando de toda responsabilidad a los organizadores y personas asociadas a este evento deportivo. Se dispondrá de listado de clubes para firmar ésta declaración en mesa de control, la que **deberá ser suscrita antes del inicio del torneo**. La **NO** firma de esta declaración es causa de exclusión de los deportistas del respectivo club del evento.
 5. La FCHMN, en su calidad de organizador se reserva el derecho de admisión de clubes y nadadores a este evento. Se observarán sanciones o suspensiones vigentes.
 6. **IMPORTANTE.** Como es de conocimiento de todos los clubes y sus delegados, la FCHMN lleva un registro actualizado de los nadadores para verificar; (i) las edades de los deportistas y (ii) la situación de visa para extranjeros, para lo cual ha implementado un registro digital, el cual requiere el envío por única vez de **FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD** de cada uno de los nadadores, a la dirección de correo info@fchmn.cl Aquellos nadadores que no hayan presentado este documento anteriormente, o que siendo nuevos en el Circuito y con motivo de este torneo no lo presenten, no podrán ser inscritos porque no estarán en la base de nadadores precargada en el sitio de inscripción en línea. El **último plazo para registro de nadadores nuevos es el 10/diciembre de 2023**, sin posibilidad de ampliar este plazo.
- De igual manera, y de acuerdo a reglamento del Circuito Master se observará (iii) la filiación al club respectivo, por lo que los nadadores sólo podrán ser inscritos por el club con el cual hayan participado durante el año, o si han gestionado su pase de club oportunamente en el mes de agosto 2023.
7. Los nadadores podrán participar como máximo en **dos (2)** pruebas individuales y **una (1)** prueba de relevo por jornada.

8. Cada club podrá inscribir a **todos los nadadores** que estime conveniente en las pruebas individuales (salvo en la prueba de 800 metros libre que contará con cupo limitado a 8 nadadores por club y que se inscribirá vía planilla) y **un sólo (1) equipo por categoría** (tramo de edad) en las pruebas de relevo. NO SE ACEPTARAN INSCRIPCIONES SIN TIEMPO ESTIMADO.
9. El periodo de inscripción comienza el martes 05/Diciembre/2023 y termina **impostergablemente** el viernes 22/Diciembre/2023 20:00 hrs., cerrándose el sistema en línea, sin posibilidad alguna de inscripciones posteriores.
10. **IMPORTANTE.** Para acceder al **Sistema de Inscripción en Línea**, cada delegado deberá enviar oportunamente un correo a la organización (info@fchmn.cl), solicitando se le asigne usuario y clave de acceso al portal de inscripciones, al que se accede a través de un link, desde el sitio web de la FCHMN (www.fchmn.cl).
11. La inscripción al torneo ha sido fijada en \$25.000 (veinte y cinco mil pesos). Los nadadores de 70 años y mayores **NO pagan inscripción.**

Todas las inscripciones deberán estar canceladas a más tardar el día viernes 22/Diciembre/2023, de lo contrario el club que haya inscrito nadadores y no haya cancelado su inscripción, será retirado del evento, **sin lugar a objeción ni excepción alguna.**

IMPORTANTE: Los clubes deberán hacer **un sólo pago por el total de nadadores inscritos**, no se recibirán pagos individuales de inscripciones.

Los pagos deben hacerse a través de depósito o transferencia bancaria, según los siguientes datos:

Federación Deportiva Nacional Chilena Master de Natación
RUT 65.102.869-8
Banco Estado
Cta. Cte. N°8068666

Imprescindible enviar oportuno aviso de pago a email info@fchmn.cl

12. El campeonato se realizará en series mixtas contra el tiempo, para favorecer la agilidad del torneo. La organización se reserva el derecho de realizar las pruebas de 800 y 400 mts. libre con 2 nadadores por pista en función del número de inscritos, situación que se evaluará con los jueces.
13. Un nadador que no participe en pruebas individuales, podrá participar en las pruebas de relevos, **siempre y cuando** haya sido inscrito en los plazos y precios fijados para todos los participantes, para lo cual el delegado deberá informar a la organización, ya que no aparecerá en la lista que se descargue una vez cerrado el proceso on line de inscripciones.

14. No se considerarán retiros posteriores al cierre de inscripciones, esto con el fin de no tener que modificar el Programa de Pruebas del torneo. Habiendo sido revisado el Entry List por parte de los entrenadores y/o delegados, se cerrará el documento, el cual estará disponible en el sitio web de la FCHMN, antes del inicio del torneo, desde donde se deberá descargar para impresión. **NO se entregará** este documento impreso en mesa de control, favor NO insistir.
15. La inscripción de los relevos se realizará a través del portal, y en los mismos plazos que las pruebas individuales, es decir, hasta el viernes 22/Diciembre/2023. **NO se podrán inscribir relevos con posterioridad a esta fecha.** No se recibirán inscripciones de relevos sin tiempo estimado.

De presentarse deserción de un nadador durante alguna de las etapas, el club, a través de su entrenador o delegado, podrá reemplazar al nadador faltante con otro que **no modifique el tramo de edad del relevo originalmente inscrito.** Para esto deberá acercarse a mesa de control y realizar el cambio, el cual sólo podrá realizarse hasta el cierre del período de soltura, **no habrá posibilidad alguna de ampliar este plazo.**

16. Los delegados, debidamente acreditados, serán las únicas personas autorizadas a formular reclamos ante el Árbitro General. Los mismos deberán presentarse por escrito y dentro del término máximo de 30 (treinta) minutos a partir de haberse hecho público el resultado oficial de la prueba siempre que el motivo del reclamo hubiese tenido lugar durante el desarrollo de ésta. Si dicho motivo se conociera anticipadamente a la iniciación de la prueba, la protesta o reclamo deberá concretarse antes de dar la señal de la partida, caso contrario el Arbitro General podrá desestimarla. Cada reclamo tendrá un valor de \$ 5.000 (cinco mil pesos), dinero que será devuelto en el caso que el reclamo tenga acogida.
17. Las edades se consideran al 31/Diciembre de 2024. Los nadadores "PreMaster" (nacidos los años 2004-2000) son aquellos que van desde los 20 a los 24 años. No se aceptarán nadadores menores de 20 años, ni aún fuera de competencia. La categoría PreMaster será premiada, al igual que las categorías master con medallas para los tres primeros lugares de cada prueba individual, sin embargo **NO puntuarán** para la suma en la tabla por equipos y **NO podrán participar** de los relevos master. **No podrán participar nadadores federados premaster.**
18. Es responsabilidad de cada nadador, presentarse al sitio de control (Comisario), antes del inicio de su prueba, con una anticipación no menor de 10 minutos.
19. Este torneo contará con un sistema de cronometraje habilitado que valida el registro de las marcas como récord master, en caso de así lograrse.
20. Las pruebas individuales serán dispuestas por tiempos y premiadas en grupo de edad, en intervalos de 5 años: 20-24; 25-29; 30-34; 35-39; 40-44; 45-49; 50-54; 55-

59; 60-64; 65-69; 70-74; 75-79; 80-84; y así sucesivamente hasta donde sea necesario.

21. Los equipos de relevo deben ser clasificados por la suma de las edades de los 4 integrantes. Los relevos mixtos deben contar necesariamente con 2 hombres y 2 mujeres. Los grupos de edad para las pruebas de relevo son: 100-119; 120-159; 160-199; 200-239; 240-279; 280-319; 320 y más.
22. Este campeonato se registrará por puntaje FINA, otorgándose 9 puntos al primer lugar, 7 puntos al segundo lugar, 6 puntos al tercer lugar, 5 puntos al cuarto lugar, 4 puntos al quinto lugar, 3 puntos al sexto lugar, 2 puntos al séptimo lugar y 1 punto al octavo lugar, para cada prueba individual. Para las pruebas de relevo este puntaje será el doble.
23. Se entregarán medallas, a los tres primeros lugares de cada prueba, tanto en las pruebas individuales como en las de relevo y por cada categoría. De igual manera se premiará a los nadadores de equipos extranjeros invitados que alcancen uno de los tres primeros lugares. En estos casos especiales, el listado de nadadores chilenos correrá, de tal manera de siempre premiar a los 3 mejores chilenos en cada prueba por tratarse del Campeonato Nacional Master.
24. Consideramos necesario aclarar, una vez más a todos los interesados, que sólo pueden participar del Campeonato Nacional de Natación Master, los nadadores integrantes de un Club o Equipo Deportivo de aquellos que participan regularmente del Circuitio Master de la FCHMN, por tanto **NO SE PERMITE** la participación de Asociaciones, Selecciones u otras agrupaciones que integren a nadadores de más de un Club o Equipo Deportivo.
25. Los equipos inscritos se dividirán en equipos pequeños y equipos grandes, definiéndose estos grupos, una vez finalizada la inscripción del Campeonato Nacional. Para el cálculo se retiran de la lista de inscritos los equipos de 1 solo nadador y los equipos extranjeros para evitar distorsión estadística, luego se restan los nadadores PreMaster, ya que éstos no puntúan. El número de nadadores inscritos que quedan producto de esta resta, se divide para el número de equipos, obteniéndose el punto de corte. Los equipos que igualen o superen el valor de corte serán considerados en el grupo de "Equipos Grandes", el resto de equipos se ubicarán en el grupo de "Equipos Pequeños". Una vez realizada y difundida la división oficial de los grupos, ésta **NO se modificará**, aún cuando existan equipos que retiren nadadores previamente inscritos, cualquiera sea el motivo del retiro.
26. El club que logre la mayor cantidad de puntos al término de la competencia, será el ganador del XVIII Campeonato Nacional de Natación Master y obtendrá la **Copa de Campeón Nacional** que será entregada en ceremonia de premiación una vez finalizado el campeonato. También se entregarán copas para los equipos que finalicen en segundo y tercer lugar en el grupo de Equipos Grandes. En el caso de los Equipos Pequeños, se entregará un Trofeo solo al equipo ganador de este grupo.

27. Cualquier situación que se produzca durante el transcurso del campeonato y no esté prevista en el presente reglamento, será resuelta por el Arbitro General, de acuerdo a las normas master, y su decisión es inapelable.
28. Al término de la segunda jornada (día viernes 05/Enero/2024), se llevará a cabo en las dependencias de la misma piscina, la **Asamblea Anual Ampliada de la Federación Chilena Master de Natación**, para tratar temas pertinentes a nuestra actividad deportiva y para confirmar las fechas de torneos del Circuito Master 2024. Recordar que de acuerdo a Reglamento vigente, los cupos en el Calendario se asignan de acuerdo al Ranking obtenido por los clubes interesados en contar con fechas en el Circuito, y que hayan ratificado este interés de manera formal (email) a la FCHMN. Una vez cerrados los cupos asignados y de quedar fechas disponibles, otros clubes interesados podrán optar por un cupo.
29. Durante todas las jornadas del torneo, se contará con la presencia de un paramédico y equipo básico de asistencia de salud, para cualquier eventualidad que se presente.

***Los esperamos a todos en el
Nacional de los Masters, la fiesta de
la natación master chilena !!***

PROGRAMA DE PRUEBAS

JUEVES 04/ENERO/2024. PRIMERA JORNADA

Soltura 14:00 Hrs. / Inicio 15:00 Hrs.

Nº	PRUEBAS
1	800 LIBRE (*)
2	400 COMBINADO
3	RELEVO 4x50 COMBINADO MIXTO

VIERNES 05/ENERO/2024. SEGUNDA JORNADA

Soltura 07:00 Hrs. / Inicio 08:00 Hrs.

Nº	PRUEBAS
4	50 MARIPOSA
5	100 PECHO
6	200 LIBRE
7	100 ESPALDA
8	200 COMBINADO
9	RELEVO 4x50 LIBRE (damas)
10	RELEVO 4x50 LIBRE (varones)

SABADO 06/ENERO/2024. TERCERA JORNADA

Soltura 07:00 Hrs. / Inicio 08:00 Hrs.

Nº	PRUEBAS
11	400 LIBRE (*)
12	100 MARIPOSA
13	50 PECHO
14	200 ESPALDA
15	50 LIBRE
16	RELEVO 4x50 COMBINADO (damas)
17	RELEVO 4x50 COMBINADO (varones)

DOMINGO 07/ENERO/2024. CUARTA JORNADA

Soltura 07:00 Hrs. / Inicio 08:00 Hrs.

Nº	PRUEBAS
18	200 PECHO
19	50 ESPALDA
20	200 MARIPOSA
21	100 LIBRE
22	RELEVO 4X50 LIBRE MIXTO

(*) Las pruebas N°01 y N°10 se podrían nadar con 2 nadadores por pista.